



**GERENCIA DE RECURSOS
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y FINANZAS
Comunicado 2/2008**

Montevideo, 4 de Enero de 2008

Comunicamos a los funcionarios que a partir de la hora 0 del día sábado 5 de Enero de 2008 podrán hacer efectivo los haberes correspondientes al sueldo en los cajeros automáticos.

Enc. Cra. Graciela Caporale
Departamento de Contabilidad y Finanzas